



GOBERNACIÓN

Departamento Archipiélago de San Andrés,
Providencia y Santa Catalina
Reserva de Biosfera Scaflower

NIT: 892400038-2

DECRETO 0017

(**14 ENE. 2013**)

"Por medio del cual se efectúan adiciones al Presupuesto de Rentas y Recursos de Capital y de Gastos o Apropriaciones para la vigencia fiscal de 2013"

La Gobernadora del departamento Archipiélago de San Andrés, Providencia y Santa Catalina en ejercicio de sus facultades legales y en especial las conferidas por la Ley 38 de 1989, la Ley 179 de 1994, la Ley 225 de 1995, la Ley 819 de 2003, el Decreto 111 de 1996, la Ordenanza 001 de 1997 y la Ordenanza 014 del 2012.

CONSIDERANDO

Que mediante la Ordenanza No. 014 de noviembre 15 de 2012, se aprobó el Presupuesto Departamental para la vigencia fiscal de 2013.

Que el Artículo 8º de la Ley 819 del 2003 en el inciso II reza: "En los eventos en que se encuentre en trámite una licitación, concurso de méritos o cualquier otro proceso de selección del contratista con todos los requerimientos legales, incluida la Disponibilidad presupuestal, y su perfeccionamiento se efectué en la vigencia fiscal siguiente, se atenderá con el presupuesto de esta última vigencia, previo el cumplimiento de los ajustes presupuestales correspondientes."

El Artículo 56 de la Ordenanza 014 del 2012 reza: "La Administración Departamental adicionará los recursos de balance (saldos disponibles y sobre ejecuciones de los recursos destinados) de la vigencia anterior, previo análisis que garantice que los recursos objeto de adición fueron realmente recaudados o se tiene la certeza que se recaudarán en la vigencia en la cual se ejecutarán."

Que en mérito de lo anterior, se

DECRETA

ARTICULO 1º: Adiciónese el presupuesto de rentas y recursos de capital aprobado para la vigencia fiscal de 2013, en la suma de VEINTICUATRO MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y UN MILLONES CIENTO CINCUENTA Y OCHO MIL SESENTA PESOS CON CUARENTA Y DOS CENTAVOS (\$24,991,158,060.42) MONEDA COLOMBIANA.

CODIGO	CONCEPTO	VALOR
06-	SISTEMA GENERAL DE REGALIAS	\$ 18,280,355,566.42
06-01-	INGRESOS CORRIENTES	\$ 18,280,355,566.42
06-0102-	NO TRIBUTARIOS	\$ 18,280,355,566.42
06-010203-	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	\$ 18,280,355,566.42
06-01020301-19	Sistema General de Regalías - Escalonamiento	\$ 18,280,355,566.42
	RECURSOS DEL BALANCE	\$ 6,710,802,494.00
03-	GOBERNACION	\$ 6,710,802,494.00
03-01-	INGRESOS CORRIENTES	\$ 6,710,802,494.00

DEPARTAMENTO ARCHIPIELAGO DE SAN ANDRES, PROVIDENCIA Y SANTA CATALINA
 DECRETO de 2013. Por medio del cual se efectúan adiciones al Presupuesto de Rentas y
 Recursos de Capital y de Gastos o Apropriaciones para la vigencia fiscal de 2013. Pág. 2

CODIGO	CONCEPTO	VALOR
03-0102-	NO TRIBUTARIOS	\$ 6,710,802,494.00
03-010203-	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	\$ 6,710,802,494.00
03-01020309-	RECURSOS DEL BALANCE	\$ 6,710,802,494.00
03-0102030903-20	Recursos Propios-ICLD	\$ 2,664,971,198.00
03-0102030904-508	Infraestructura Publica Turística	\$ 250,000,000.00
03-0102030907-76	SGP Propósito General (Agua Potable y San. Básico)	\$ 395,000,000.00
03-0102030917-52	Fondo de Subsidio Sobretasa a la Gasolina	\$ 2,720,731,704.00
03-0102030921-98	SGP Propósito General (Calidad Educativa)	\$ 250,000,000.00
03-0102030922-79	SGP- Propósito General (Otros Sectores)	\$ 42,193,198.00
03-0102030924-19	Sistema General de Regalías - Escalonamiento	\$ 387,906,394.00
	TOTAL ADICION PRESUPUESTO DE RENTAS	\$ 24,991,158,060.42

ARTICULO 2º: Adiciónese los siguientes rubros dentro del Presupuesto de Gastos o Apropriaciones para la Vigencia Fiscal de 2013, en la suma de VEINTICUATRO MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y UN MILLONES CIENTO CINCUENTA Y OCHO MIL SESENTA PESOS CON CUARENTA Y DOS CENTAVOS (\$24,991,158,060.42) MONEDA COLOMBIANA.

CODIGO	CONCEPTO	VALOR
03-	GOBERNACION	\$ 5,572,896,100.00
03-3-	INVERSION	\$ 5,572,896,100.00
03-3-3-	SECTOR AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BASICO	\$ 395,000,000.00
03-3-38-76	Mejoramiento y Optimización de los Servicios de Acueducto, Alcantarillado y aseo en San Andrés Isla 2010	\$ 325,000,000.00
03-3-39-76	Proyecto Diseño y Construcción de la Red de Alcantarillado en el Sector Urbano o Rural en San Andrés	\$ 70,000,000.00
03-3-5-	SECTOR RECREACION Y DEPORTES	\$ 350,000,000.00
03-3-57-20	Construcción, adecuación, mantenimiento de los escenarios deportivos y recreativos del departamento Archipiélago de San Andrés, Providencia y Santa Catalina	\$ 350,000,000.00
03-3-12-	VIVIENDA	\$ 574,971,198.00
03-3-121-20	Adecuación, Mejoramiento y/o Construcción de Viviendas de Interés Social en San Andrés Sector Urbano y Rural	\$ 574,971,198.00
03-3-13-	SECTOR DESARROLLO TURISTICO	\$ 250,000,000.00
03-3-1312-508	Recuperación del Paseo Peatonal Sprath Bight	\$ 250,000,000.00
03-3-18-	SECTOR TRANSPORTE	\$ 4,002,924,902.00
03-3-186-79	Construcción, Rehabilitación y Mantenimiento de Vías Rurales en San Andrés	\$ 42,193,198.00
03-3-186-20	Construcción, Rehabilitación y Mantenimiento de Vías Rurales en San Andrés	\$ 591,350,500.00
03-3-186-52	Construcción, Rehabilitación y Mantenimiento de Vías Rurales en San Andrés	\$ 1,220,731,704.00
03-3-187-20	Rehabilitación y Construcción de Vías de Acceso en la Loma, Centro y San Luis en San Andrés	\$ 108,649,500.00
03-3-189-20	Mantenimiento de Drenajes Pluviales y Vías en San Andrés	\$ 250,000,000.00
03-3-1810-52	Rehabilitación de Vías Barrio Bight - Incluye pluvial - en San Andrés Isla	\$ 1,500,000,000.00

Faint, illegible text at the top of the page, possibly a header or title.

Several lines of faint, illegible text in the upper middle section of the page.

Several lines of faint, illegible text in the middle section of the page.

Several lines of faint, illegible text in the lower middle section of the page.

Several lines of faint, illegible text at the bottom of the page.

DEPARTAMENTO ARCHIPIELAGO DE SAN ANDRES, PROVIDENCIA Y SANTA CATALINA
 DECRETO de 2013. Por medio del cual se efectúan adiciones al Presupuesto de Rentas y
 Recursos de Capital y de Gastos o Apropriaciones para la vigencia fiscal de 2013.

CODIGO	CONCEPTO	VALOR
03-3-1811-20	Rehabilitación y Construcción de vías (pavimento y andén) de uso restringido de vehículos y prevalencia de peatones en el barrio Cocal en San Andrés Isla 2012	\$ 190,000,000.00
03-3-1812-20	Estudios y diseños para proyectos de infraestructura vial	\$ 100,000,000.00
04-	FONDO DE EDUCACION DEPARTAMENTAL	\$ 750,000,000.00
0401-	CUOTA DE ADMINISTRACION	\$ 750,000,000.00
0401-3-	INVERSION	\$ 750,000,000.00
0401-3-2-	SECTOR EDUCACION	\$ 750,000,000.00
0401-3-22-	Prestación del Servicio Educativo	\$ 750,000,000.00
0401-3-2234-	Transferencias Calidad Educativa	\$ 750,000,000.00
0401-3-223453-98	Construcción, Adecuación y Mantenimiento de Instituciones Educativas Oficiales del Dpto. San Andrés 2011-2011	\$ 250,000,000.00
0401-3-2234514-20	Construcción, adecuación y mantenimiento de la Institución Educativa Flowers Hill Bilingual School del Departamento de San Andrés Islas	\$ 500,000,000.00
06-	SISTEMA GENERAL DE REGALIAS	\$ 18,668,261,960.42
06-3-	SISTEMA GENERAL DE REGALIAS	\$ 18,668,261,960.42
06-3-1-	Sistema General de Regalías	\$ 18,668,261,960.42
06-3-11-19	Construcción, adecuación y mantenimiento del Instituto Bolivariano del Departamento de San Andrés Islas	\$ 13,528,941,869.00
06-3-12-19	Construcción, adecuación y mantenimiento de la Institución Educativa Flowers Hill Bilingual School del Departamento de San Andrés Islas	\$ 4,751,413,697.42
06-3-13-19	Rehabilitación, bacheo y mantenimiento de la red secundaria vial del sector de La Loma en San Andrés Isla, municipio de San Andrés, Departamento de San Andrés y Providencia	\$ 387,906,394.00
	TOTAL ADICION PRESUPUESTO DE GASTOS	\$ 24,991,158,060.42

ARTICULO 3º: El presente Decreto rige a partir de su sanción y promulgación.


 SAURY GUERRERO BOWIE
 Gobernadora